CONSORCIO LYP-MAFLA
NIT.901868818-1

CONTRATO DE OBRA 2409111047

Manizales, diciembre 2 de 2024

Señores
MUNICIPIO DE MANIZALES
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA – UNIDAD DE GESTIÓN DE RIESGO
Cl. 19 #21-44
Ciudad

Asunto: Autorización descuentos contrato 2409111047

Cordial saludo,

En mi calidad de representante legal del Consorcio LyP Mafla, conforme a lo determinado en el acuerdo 1083 del 30 de abril de 2021, mediante el cual se establece y actualiza el estatuto de rentas municipales del municipio de Manizales, autorizo el descuento de: a) la contribución especial sobre contratos de obra pública (5%), b) la estampilla para el bienestar del adulto mayor (2%), c) la estampillas Pro Universidad de Caldas y Nacional sede Manizales hacia el tercer milenio (2%), d) estampilla Pro-cultura (2%), e) Tasa Pro-Deporte y recreación (0.5%) y f) Pro-justicia familiar (2%) del valor del contrato antes de IVA en cada una de las facturas que sean presentadas por el consorcio LyP Mafla del contrato 2409111047 cuyo objeto es: "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ESTABILIDAD Y OBRAS DE MANEJO DE AGUAS LLUVIAS PARA LA MITIGACIÓN DEL RIESGO EN SITIOS CRÍTICOS DE LA COMUNA UNO - ATARDECERES HASTA LA COMUNA SEIS - ECOTURÍSTICO CERRO DE ORO Y COMUNA 12 NUEVO HORIZONTE, ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE MANIZALES POR EL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE."

Quedo atento a cualquier observación o inquietud,

Atentamente

MAURICIO MAFLA GARCÍA
CC.10.011.673 de Pereira
Ingeniero Civil
RL CONSORCIO LyP MAFLA
NIT.901.868.818-1